

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1845** *CONSTRUCCIONES REINA POZO, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 124/2009, dimanante de autos núm. 484/08, a instancia de José y Rafael Azua Monge contra Construcciones Reina Pozo SL, en la que con esta fecha se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Construcciones Reina Pozo SL con CIF B41684184 en situación de insolvencia por importe de 3.205,79 euros de principal, más la cantidad de 645 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 11 de enero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110001487-1